

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES

<p>GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N: 28°, 28' 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich</p>	<p>SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO I) Latitude N: 28°, 28' 30" Longitude: 16° 2', 50" O de Sar</p>	<p>DIARIO DE TENERIFE Biblioteca Provincial Laguna</p>	<p>SITUATION GÉOGRAPHIQUE Latitude N: 28°, 28' 30" Longitude: 16°, 15', 20" O de Paris</p>
--	--	--	--

SLEE'S ROYAL HOTEL
LAGUNA
FORMERLY KNOWN AS
CASA DEL JARDIN
Calle Laurel

The proprietor begs to announce that the above Hotel which has been entirely renovated and refurnished is now open to receive visitors.

Terms moderate
Extensive gardens.

Güimar

The Buen Retiro—Good Retreat—offers a Home for a limited number of invalids. For further particulars apply to the Res. Med. Superintendent Ernest Otto, M. D. Salamanca, St. Cruz de Tenerife.

THE AGUERE
LAGUNA

«English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Aguerre. They will find that it is delightfully clean and comfortable.»—(Pictorial World.)

Open all the year.

INTERNATIONAL HOTEL
Santa Cruz

Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail. Terms 10¢ per day. No Extras. For particulars apply to Proprietor.

Colegio

El día 8 del actual han comenzado de nuevo las clases en el Establecimiento de enseñanza para señoritas, sito en la calle del Castillo número 88, que dirige la Srta. Doña Emelina Robayna.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes. . . 2 pts. (trimestre. 7 id. (semestre. 13 id. (un año. . . 25 id.

Península española . . . un mes. . . 2 pts. (trimestre. 7 id. (semestre. 13 id. (un año. . . 25 id.

Antillas y Extranjero . . . un mes. . . 32 id. (trimestre. 96 id. (semestre. 192 id. (un año. . . 36 id.

Filipinas . . . un mes. . . 36 id. (trimestre. 108 id. (semestre. 216 id. (un año. . . 42 id.

Un número suelto, 10 céntimos. Idem, atrasado, 15 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada **Blanco y Negro**, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez. San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester; Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

Observaciones meteorológicas
HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	77°00
Termómetro a la sombra	20°00
Viento	S. O.
Fuerza del viento	2'00
Cielo; parte cubierta	4 décimas
Temperatura máxima de ayer	20°00
Id. mínima de anoche	14°05
Estado del mar	Llano

Cambios hechos hoy

España, 8 div. a	0'20 p. g. P.
Londres, vista, ptas.	30'73 por £.
— 8 div.	00'00 »
— 60 div.	00'00 »
— 90 div.	00'09 »
Paris, vista a	22'10 p. g. P.
— 8 div.	00'00 »
Oro, de 17'00 a 18'00 p. g. premio.	
(En el Banco, a 5 p. g. anual.	
Descuento: (En la Plaza, de 7 a 9 p. g. anual.	

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el comandante del 9.º Batallón de artillería de plaza, D. José Rojas y Aguilár.—Hospital y provisiones, el primer capitán del Batallón cazadores regional de Canarias, número 1, D. Zenón de Guezála.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y sargento para la conducción de enfermos, de este último cuerpo.—El General Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El rer. Ayudante. José María Expósito.

Sección Religiosa

Enero, 12

Santo de hoy.—San Tigrío

Santo de mañana.—San Gumersindo

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones, continúa el *Triduo* en honor del Señor de las Tribulaciones.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

560. Muere Victoriano, abad de los monjes de Azaino.

1582. Muere D. Fernando Alvarez de Toledo, tercer duque de Alba, cuya vida está llena de hechos gloriosos para la España fanática de aquel siglo.

1588. Nació en San Felipe de Játiva (Valencia), José de Ribera, célebre pintor, llamado en Italia el *Spagnoleto*.

1746. Nace en Zurich Enrique Pesozzi, célebre preceptor que se distinguió en el estudio de las lenguas, en el de la teología y en el de la jurisprudencia.

1809. Nace en Santa Cruz de Tenerife el general D. Leopoldo O'donnell y Jónis, primer Duque de Tetuán.

1874. Los cantonales abandonan a Cartagena a bordo de la «Numancia».

1883. Son conducidos a Niza los restos mortales de Gambetta.

1891. Muere en Barcelona el decano de los actores españoles, D. José Valero.

Registro Civil

Enero, 11

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Caridad Morales y Vera, natural de esta ciudad, 80 años, soltera, Valle de San Andrés.—Pneumonia catarral.

Salvador Rodríguez González, natural de La Guayra, 11 años, San Juan Bautista, 44.—Fiebre tífica.

Fabian Expósito Vizcaya, natural de esta ciudad, 70 años, viudo, Miraflores, 58.—Retención de orina.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 10

La presidió el Sr. Pulido y concurrieron los vocales Sres. Delgado, Cabrera, y Rodríguez Pérez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes: Pasar a informe del ayuntamiento de la Orotava una instancia del mozo Cesareo Farray Pescoso, solicitando acogerse a los

beneficios de la ley sobre indulto a prófugos y desertores del Ejército.

Decir al alcalde de Valsequillo que lo que se ha pedido en la circular de 20 de Octubre último es el original de la cuenta de Presupuestos, la de propiedades y derechos y la del Depositario;—y al de Santiago, que remita al gobernador civil el recibo que ha debido recoger de los cuarentadantes responsables, al entregarles el pliego de reparos que ofrecieron las cuentas del ejercicio de 1886-87.

Declarar soldado condicional al mozo de Teror, Juan Santana Montesdeoca.

Trasladar al Gobernador civil un oficio de la alcaldía de la Orotava, referente al mozo Juan Pedro Alvarez Cabrera, a quien no pueden aplicarse los beneficios de la ley sobre indulto a prófugos.

Se levantó la sesión.

La Benéfica

Cumpliendo con lo que disponen los artículos 7, 10 y 13 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores socios para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el domingo 14 del corriente a las 6 de la tarde en su local calle de la Caleta número 7.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Enero 1894.—El Secretario, E. Brigantly.

LA X

Se convocó a Junta General para el Domingo 14 de Enero de 1894 a la una de la tarde, en una de las Aulas del Establecimiento de Segunda Enseñanza.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 11—6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La reina regente ha firmado hoy varios ascensos militares y entre ellos el del General Macías a Teniente General.

Se ha desmentido la noticia de que Francia trate de recargar los derechos de entrada de los vinos españoles.

Fabra.

Madrid, 11—10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Entre los asuntos firmados hoy por la reina regente figura el ascenso del gobernador militar de la plaza de Melilla, D. Manuel Macías, a Teniente general. También ha firmado otros decretos del ministerio de la Guerra concediendo recompensas.

Dícese que mañana marchará a Marruecos el embajador extraordinario General Martínez Campos.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p. g. interior, a 66'80.

Id. id. exterior, a 76'25.

Id. amortizable, a 76'60.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886), a 107'50.

Acciones del Banco de España, (no se cotizaron).

CAMBIOS

Londres, vista, 30'60 por £.

Paris, id., a 21'60 p. g. P.

Almodóbar.

Madrid, 11—10 30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El ascenso del general Macías parece que ha disgustado a muchos militares.

Aumenta la indisciplina en la mayoría parlamentaria. Los diputados por Barcelona y algunos de la isla de Cuba se harán conservadores.

El señor Sagasta se pro-

50 LA BASTARDA

Entre ella y el sepulcro abierto se interponía el Conde y era preciso que el señor de Vezay se apartara, ó que la joven se desviara de su camino.

El esposo fué quien, fascinado, dejó por fin el paso libre.

Margarita llegó al borde de la tumba. Apoyó sus dos manos sobre el marmol del sarcófago, é inclinandose hacia delante miró.

Sobre el fondo de plomo hallábase tendido un cuerpo humano, cuyo rostro se encontraba totalmente cubierto de sangre.

La señora de Vezay reconoció aquel cuerpo y aquel rostro.

A la vista de aquel cadaver se enderezó, llevó la mano derecha al corazón y echó la cabeza atrás.

Luego prorrumió en un grito delirante, que los ecos del subterráneo repitieron de una manera lúgubre; se irguió de nuevo, miró a la tumba y cayó inanimada a su pie.

—¡Ah! ¡Desgraciada!—balbuceó el señor de Vezay.—¡Desgraciada! ¡Está muerta! ¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Una víctima más!

Y en un trasporte de delirio, cogió el cuerpo de su esposa y huyó con él a través del subterráneo.

Apenas desapareció el Conde, Caillonet salió de su escondrijo.

—¡Oh! ¡Todo va bien!... murmuró expresando una alegría feroz.—Todo va bien y Dios es justo puesto que me venga.

Caillonet salió del fúnebre recinto sin cuidarse de tapar el sepulcro descubierto, y cerró tras de sí la puerta con doble vuelta.

53 JAVIER DE MONTEPIN

damente a los departamentos de la servidumbre.

En uno de los corredores hulló a Caillonet.

—¡Un sacerdote!—exclamó con desaliento, dirigiéndose a aquél.

¿Un sacerdote? ¿Y para quién? preguntó Caillonet estupefacto.

—Y un médico...—añadió el Conde sin responder a la pregunta del guardabosque.

—¡Un sacerdote y un médico! ¡La señora Condesa está enferma!

—¡Oh! ¡enferma!... ¡y bien enferma!... ¡esperando! ¡Desca que venga un sacerdote. Ve pronto.

—Pero, señor Conde—observó el guardabosque, cuya fisonomía parecía haberse modificado apareciendo menos feroz—yo no puedo ir al mismo tiempo a buscar al sacerdote y al médico.

¿Cómo se ha de hacer?

—Corre a casa del sacerdote, y que cualquiera de los criados tome mi mejor caballo, y vaya en busca del médico; dile que si está de vuelta antes de una hora tendrá cincuenta lises. ¡Corre!

El guardabosque dejó a su señor para ir a cumplir su doble misión, y el señor de Vezay entró de nuevo en la habitación de Margarita.

La joven no lloraba ya; sus ojos estaban cerrados y se la hubiera creído muerta, si por instantes, un temblor convulsivo no hubiera agitado fuertemente su seno.

El señor de Vezay se sentó cerca del lecho, y esperó lleno de ansiedad.

Un cuarto de hora después, apareció el guardabosque acompañado de un sacerdote de cabellos blancos y aspecto venerable.

52 LA BASTARDA

cho, y puso su mano sobre el corazón de la misma.

Aquel corazón latía, pero latía muy débilmente.

El Conde corrió al tocador, tomó dos ó tres frascos de perfumes, los más fuertes que halló, y los acercó al rostro de Margarita.

La joven hizo un ligero movimiento, y el señor de Vezay redobló sus cuidados cuanto pudo.

La Condesa, por fin, entreabrió los ojos, levantó la cabeza, y su mirada escudriñó toda la habitación con expresión de espanto.

Dió un grito débil y ahogado, ocultó la cara entre sus manos, y amargo llanto comenzó a correr por sus mejillas.

El señor de Vezay asistía a este terrible espectáculo, con los ojos fijos sobre su esposa y el corazón oprimido y agitado.

Margarita levantó su vista apagada y dijo con acento débil y cortado:

—¡Me muero!... Si tenéis piedad, mandad buscar un sacerdote...

—¡Morir!—exclamó el Conde aterado.—¡Morir! No habéis así, Margarita; no moréis, yo no quiero que moráis. La joven agitó la cabeza en un leve de sombría negación.

—Un sacerdote... un sacerdote... repitió la Condesa con voz cada vez más apagada.—Aprésurad sino será demasiado tarde.

Y cayó de nuevo en su desmayo, como si las fuerzas la hubieran por completo abandonado.

El señor de Vezay comprendió que era preciso acudir a aquella petición, que era quizás la suprema y postrera voluntad de un moribundo.

Abandonó el gabinete y se dirigió apresura-

pone asistir á la recepción que habrá en Palacio el 23 del corriente, día del santo del rey.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente).

CRÓNICA

Procedente de la Costa Occidental de Africa, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Sherbro*. Dejó y tomó correspondencia; cargó patatas, tomates y plátanos, y salió para Liverpool, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

Esta mañana llegó de Canaria, el vapor *Pérez Galdós*. Desembarcó pasajeros; dejó y tomó correspondencia; descargó mercancías y salió para el puerto de su procedencia, despachado por la misma Compañía.

Como consecuencia de la declaración de limpio de nuestro puerto, se han recibido ya las órdenes del Gobierno dando por terminados los itinerarios provisionales establecidos durante la pasada epidemia, así para los vapores correos de la Península como para los interinsulares, y volviendo á regir los antiguos.

El Sr. Gobernador civil estuvo esta mañana á bordo del vapor correo interinsular *Pérez Galdós*, presenciando la fumigación y ventilado del buque, que ya hoy ha salido para su destino con patente limpia.

En *Boletín Oficial* extraordinario, ha publicado el Sr. Gobernador civil la siguiente convocatoria:

«En cumplimiento de la Real orden de 4 de Octubre de 1893, comunicada á este Gobierno por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, y á fin de subsanar el defecto de que adoleció la elección de Senadores por esta provincia, celebrada el 31 de Marzo del mismo año, en cuyo escrutinio apareció uno de los proclamados con número inferior de votos al de la mayoría absoluta, he dispuesto convocar para el día 25 del corriente, á las doce de su mañana, en el salón de sesiones de la Excmo. Diputación provincial, á la Junta general, para el nombramiento de un Senador, tal cual se hallaba compuesta en la fecha últimamente citada, pero entendiéndose que, siendo este acto continuación del anterior; que tuvo el carácter de segunda reunión, por no haber concurrido á la primera compromisarios bastantes, los que ahora dejen de asistir se considerará que aprueban en un todo, cuanto la Junta determine.

En su consecuencia, una vez reunida la Junta electoral de que se trata, se realizará la segunda votación establecida para estos casos, en el art. 53 de la ley de 8 de Febrero de

1877 previo sorteo entre los dos candidatos empatados que designe cual de ellas debe entrar en segundo escrutinio en con-onancia con lo dispuesto en el art. 22 de la citada ley. Santa Cruz de Tenerife, 11 de Enero de 1894.—El Gobernador, Luis F. García Marchante.»

Hoy hemos recibido correspondencia de la Península que se había quedado detenida en la estafeta de Las Palmas.

El lunes próximo parece que obsequiará el Ayuntamiento con un banquete en el «Hotel Camacho», á las autoridades y algunas otras personas.

El Alcalde de Arrecife de Lanzarote, en cuanto tuvo noticia ayer de la R. O. declarando limpio nuestro puerto, dirigió al de esta Capital el siguiente expresivo despacho: «Arrecife, 12—3:42 t.

Recibida por telegrafo la fausta nueva de la declaración de limpias las procedencias de esa isla, este pueblo celebra con efusión y entusiasmo y felicita calurosamente por su conducto á los habitantes de esa Ciudad.—Alcalde

El Sr. Miranda contestó en el acto en términos no menos expresivos, dando las gracias al pueblo lanzaroteño.

El presidente del *Círculo de Amistad*, recibió también ayer tarde los siguientes despachos, de la misma procedencia:

«Arrecife, 12—3:30 t. Sociedad «Democracia» inspirándose sentimientos unió fraternidad saludablemente esa, enviándole sentida felicitación declaración oficial procedencias limpias Tenerife, haciendo extensivo saludo felicitación demás sociedades esa Capital.—Presidente.»

«Arrecife, 12—6:10 t. «Círculo Amigos» Arrecife, envía calurosa manifestación esa Sociedad por feliz término epidemia cólica y ruega hagala extensiva á otras Sociedades.—Presidente.»

El sabio y elocuente orador sagrado, Doctoral de la Laguna, Sr. D. Silverio Alonso del Castillo, que por hallarse indispuesto no pudo hacerse cargo del sermón de esta noche en San Francisco, predicará el domingo, á la entrada de la procesión y antes del *Te Deum*, en reemplazo del Sr. Montañez, que está enfermo.

Fué, á nuestro juicio, una torpeza presentar dos actos de dos distintas obras ya muy repetidas en lugar de dos piezas; pero aun así no fué tan escasa anoche la concurrencia en el teatro. Los actos primero de *Mirina* y *El Milagro de la Virgen* fueron muy aplaudidos por su acertada ejecución; pero los honores de la fiesta fueron para la parte de concierto, encomendada al violinista concertino y al Director de orquesta, que hacían su beneficio y recibieron algunos regalos. Los *Cantos Canarios* del inolvidable Power, tocados por la orquesta de *Santa Cecilia* dirigida

por el maestro Padrón, fueron repetidos entre grandes aplausos.

Para mañana á la noche se anuncia una función de gala, poniéndose en escena el segundo acto de *Jagar con fuego* y *El duo de la Africana*. En el intermedio habrá un concierto, cuyo número principal es el *Te Deum* del maestro Padrón.

Anoche vimos un telegrama de Las Palmas en el que á una persona que había anunciado su ida á aquella isla para asuntos particulares, le dicen: «Recíbete tu telegrama. Pueblo alarmado anuncia desgracias; te ruego no vengas.» ¿Qué será esto?

Sin duda por ser el primero de la temporada y no haberse anunciado con bastante anticipación, no fué muy grande anoche la concurrencia al baile de la Sociedad *Santa Cecilia*; pero sin embargo la fiesta estuvo animadísima, prolongándose hasta altas horas de la madrugada.

Entre los concurrentes vimos á los Sres. Gobernador civil y Capitán General con sus ayudantes.

Las oficinas de la Recaudación y Agencia ejecutiva de Contribuciones de la 1.ª zona de esta Capital, se han trasladado á la calle de Ruiz de Padrón número 1, bajo.

Anoche falleció en esta Capital—y esta tarde se habrá verificado su entierro—al niño Antonio Poggi y Alarcó, á cuyos padres, abuelos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Los Jurados y Supernumerarios designados por la suerte para ver y fallar las causas incoadas en este partido judicial, durante el cuatri mestre próximo, son los siguientes:

- JURADOS
- D. José García Arbelo.—D. Domingo González Palenzuela.—don Antonio Rodríguez Pérez.—D. Lázaro Campos.—D. Manuel Fajardo Pérez.—D. Manuel Damas García.—D. Antonio Rodríguez Hernández.—D. Esteban Salazar Ponte.—don Manuel Rallo.—D. Andrés Avelino Ramos.—D. Claudio Sarmiento.—D. Aureliano Martín Fernández.—D. Félix López Real.—D. Antonio Gutiérrez Estevez.—D. Antonio Delgado Meneles.—D. Miguel Trujillo Mora.—D. José García Power.—don Imeldo Gómez Expósito.—D. Antonio Delgado.—D. Romualdo Alfonso Barranco.—D. Antonio Martín Mirabal.—D. Pedro Fraga Hernández.—D. Luis González de Chavez Fernández.—D. Miguel Gil Abreu.—don Andrés López.—D. Miguel J. Velázquez.—D. Rosendo García Ramos.—D. Nicolás Díaz Hernández.—don Felipe M. Poggi.—D. Nicasio de la Rosa.—D. Cristóbal Castillo y Castillo.—D. Antonio Delgado y Castillo.—D. Buenaventura Ríos Gutiérrez.—D. Nicolás Flores Hernández.—D. Salvador Delgado Correa.—M. Antonio Lliarena Lercaro.
- SUPERNUMERARIOS
- D. Juan Castro Villar.—D. Daniel Fernández del Castillo.—D. Juan

Boeta Real.—D. Miguel Martín Neda.—D. Blas Cabrera.—D. Mauricio Rodríguez.

Hemos recibido un folleto de 78 páginas de impresión, que contiene la «Defensa de los Sres. Presbíteros D. José Manuel y D. Antonio Hernández Rodríguez, curas castrenses de esta plaza, ante el Illmo. Sr. Obispo, Subtelegado Castrense de Tenerife, como Juez especial, por D. Elías González Espinola.»

Agradecemos el obsequio. Ha sido ascendido á Comandante y destinado á la zona de Madrid número 58, el capitán de Infantería don Isidoro Romero y Castro.

Dicen de San Sebastián de la Gomera:

«El día 3 amaneció lloviendo y continuó con tal fuerza hasta el siguiente, que las calles, particularmente la Nueva, parecían grandes torrentes, por el desbordamiento de las aguas, que rompieron el baluarte que defiende al pueblo de las avenidas del barranco. En muchas casas penetró y subió á gran altura el agua, haciendo temer que ocurriera algún hundimiento y las desgracias consiguientes. Las pérdidas han sido enormes, no faltando quien las haga subir á 20 ó 25 000 duros; pues muchas fincas desaparecieron por completo, hundiendo varias casas de labranza. Y aún no sabemos lo que habrá pasado en los barrios.

El origen de esta verdadera catástrofe fué que la impetuosidad de las aguas rompió el baluarte del barranco que defiende al pueblo, y como no hay recursos ni elementos para reconstruirlo, si vuelve á llover con la misma fuerza, va á desaparecer la tercera parte lo menos del caserío.

El jueves próximo se empezará á trabajar en el barranco con objeto de canalizar ó dar nueva dirección al curso de las aguas, hasta ver si se puede arreglar el baluarte ó muralla del barranco.»

Sentimos la desgracia que aflige á la isla vecina.

Habiéndose enfermado dos de nuestros repartidores, suplicamos á aquellos de nuestros abonados que no reciban con puntualidad su número ó que observen cualquier otra irregularidad en el servicio, que tengan la bondad de manifestárnoslo para subsanar la falta inmediatamente.

SONETO

Desmayarse, atreverse, estar furioso, áspero, tierno, liberal, esquivo, alentado, mortal, difunto, vivo, leal, traidor, cobarde y animoso. No hallar fuera del bien centro y reposo, mostrarse alegre, triste, humilde, altivo, enojado, valiente, fugitivo, satisfecho, ofendido, receloso. Huir el rostro al claro desengaño, beber veneno por licor suave, olvidar el provecho, amar el daño, creer que un cielo en un infierno cabe, y vida y alma dar por un engaño, esto es amor: quien lo probó lo sabe.

LOPE DE VEGA.

Relación

de los donativos obtenidos para atender á los gastos que ocasionen las cocinas económicas y demás servicios de beneficencia.

	Ptas.
Suma anterior.	47.402'35
Sres. Juan Schuback & Hijos, de Hamburgo, por mano de D. Aureliano Yanes	500' »
Resto de la suscripción de varios vecinos del Puerto de la Cruz, cuya lista se publica por separado	295' »
Total.	48.197'35

(Continuará).

Suscripción

realizada por las señoras del Puerto de la Cruz, con el laudable fin de cooperar al sostenimiento de las cocinas económicas establecidas en la Capital

- Sra. D.ª Augusta Nieves, viuda de Arroyo, pesetas 30.—Mencia Hernández de Carpenter, un garrafón de vino y once calabazas.—Gabriela Chaves de Arroyo, dos raposas de papas, seis almudes de gofio y una caja de vino.—Candelaria Zárate de González, una fanega de trigo.—I. Dolores de Rojas de Chaves, cuatro raposas de papas.—Josefa González de Chaves, pesetas 30.—Magdalena Fernández Massieu, 5.—Concepción Carpenter y hermana, una caja de vino.—Juana Tolosa y García, pesetas 15.—Clero y ministros de la Párrquia, 25.—D.ª Dolores Salazar de Fonte, 10.—Luisa Fernández Montañes, 15.—Isabel Fernández, viuda de Saavedra, 5.—Cristina Celis de Fernández, 5.—Luisa Tolosa y Casalón, 5.—Elena Carpenter y Arroyo, cuatro raposas de papas.—Sebastiana del Castillo de Ponte, doce raposas de papas.—Isabel Carpenter, dos cajas de vino.—Emilia Pérez, pesetas 4.—Manuela Martín, 2'25.—Rosario López, 5.—Margarita A. de Reus haw, 15.—Juana del Hoyo, 5.—Josefa Pérez de Espinosa, 5.—Carmen González de Chaves, 5.—Ana Ventoso y hermanas, 33.—Luisa Schönanes, 25.—Clara Zamora y hermana, 5.—Carolina Peraza de Fernández, 5.—Josefa M.ª, viuda de Mauriz, 2.—María D.ª, viuda de Camacho, 5.—Carolina Perdigón de Fernández, 5.—Teresa Ortega de Cáceres, 3.—Isabel de Ponte de Alvarez, 2.—Carmen Alvarez de M.ª, 2.—Cicelia Aguilar, 5.—Francisca García, viuda de Hidalgo, 2.—Lia Tavio y Martínez, 1.—Pilar Martínez, 1.—Gregoria G. de García, 5.—Celia Zamora, 5.—Rosa Zamora, 5.—Gabriela Rodríguez Moure de Delgado, 3.—Rosario Hernández del Hoyo, 2.—María N.ª, 1.—Isabel Pérez, 1.—Juana Bracc Niez, 2.—Guillermina de Llamas, 1.—Micaela Calsini de Hernández, 1.—Rosalia Diaz Fragoso, 2.—María Pestano de Aguilar, 5.—Jorgina H.ª, viuda de J. Martel, 2.—Juana Borges de López, 5.—Antonia Jorge de Corbo, 1.

El aposento particular de la condesa Margarita en donde vamos á penetrar con nuestros lectores ofrecía un aspecto elegante y del más exquisito gusto.

Un cisne de plata con las alas extendidas, sostenida en el pico una anilla de la cual pendían flotantes cortinajes de muselina de las Indias, bordados en sedas.

Los muebles de palo rosa con inscripciones de ébano, eran de la más correcta forma.

Suspendida en el centro de la habitación, de triple cadena de plata, una gran copa de alabastro de forma romana, contenida en su interior una preciosa lámpara que proyectaba durante la noche una claridad dulce y velada sobre aquel aposento.

Sobre lo chimenea ostentaba su magnificencia un precioso bronce procedente de las ruinas de Herculano, convertido en artístico reloj colocado sobre un sáculo de mármol blanco.

Guarnecían las paredes ricos tapices representando escenas mitológicas, fuertes y tupidos como capullos de seda, procedentes de las manufacturas de Aubusson.

En aquel elegante gabinete fué donde entró el Conde llevando en los brazos á su esposa desmayada.

Toda idea de venganza habíase borrado de su mente y desaparecido de su alma en aquellos momentos.

No había en su corazón en aquel instante, más que remordimiento por el perdón negado y por la sangre derramada, sobre la desesperación que la nueva catástrofe le producía.

El señor de Vezay colocó á su esposa en el le-

—Señor Conde—dijo Caillonet—aquí tenéis al señor cura.

—¡Ah! señor cura—exclamó el Conde—sed bien venido. ¡Con cuánta impaciencia os aguardaba!

—Señor Conde—respondió inclinándose el anciano—lo que Caillonet acaba de decirme, me ha afectado de tal suerte, que no me he detenido ni un solo momento. ¿Pero será posible que no haya esperanzas?...

—¡Ah! señor,—respondió el Conde—no puedo contestaros estoy aturrido. Venid, vereis, y juzgareis vos mismo...

El señor de Vezay condujo al sacerdote á la cabecera del lecho, y volviéndose á Caillonet, le interrogó:

—Bien, ¿y el médico?

—Señor Conde—contestó el guardabosque—Juan ha partido en su busca.

—¿Con mi caballo de carrera Bayardo?

—Sí, señor, sobre Bayardo.

—¿Le has prometido cincuenta luises?

—Sí, señor Conde.

—¡Bien! cuando llegue el médico, introdúcele á mi presencia al punto.

El Conde entró en la habitación de Margarita. El anciano sacerdote hallábase arrodillado junto al lecho de la joven moribunda.

—Hija mía—le dijo el ministro del Señor—me habeis hecho llamar, y yo acudo á vos en nombre del Dios de paz, de amor y de misericordia.

Margarita oyó y reconoció aquella voz, hizo un esfuerzo para incorporarse, y lo logró al fin no sin gran esfuerzo y trabajo.

resplandores pálidos de la linterna sorda de Caillonet.

El señor de Vezay había seguido con espanto dos ojos cada uno de los movimientos de aquella fantástica aparición.

Mas, de pronto su semblante cambió de expresión, y sobre sus descompuestas facciones podía leerse un estupor extraordinario.

Se llevó la mano á la frente como para asegurarse de que estaba despierto, y no era en todo aquello juguete de un sueño extraño y terrible.

Al propio tiempo se agitaron sus labios, y con ronca voz semejante á la de un sonámbulo en su sueño magnético, murmuró con entrecortado acento:

—¡Margarita!... ¡Margarita!

A estas palabras Caillonet levantó la cabeza.

—¡La señora Condesa!—exclamó.

Enroscándose como una serpiente, se deslizó detrás de la tumba al pie de la cual se hallaba arrodillado.

Sin duda quería ser testigo invisible de la extraña escena que allí iba á tener lugar.

El fantasma que, como el Conde y Caillonet habían dicho, no era sino la Condesa Margarita, seguita avanzando en dirección á aquellos hombres.

Vestida con un amplio y largo peinador blanco, cubierto su semblante con la palidez mate de un cadáver, parecía una muerta vagando envuelta en su sudario.

Marchaba en línea recta hacia la tumba que contenía los restos del señor de Villedieu, como si aquella tumba tuviera para ella una atracción irresistible.

Liberata Garcia, 1.—Manuela, viuda de Yanes, 0.50.—Rosa López de Agui-

Se deducen por compra de sacos de judías y conducciones del Puerto a Barranco hondo y de este a la Capital, pesetas 71, quedando líquidas, pesetas 295.

Puerto de la Cruz, 24 de Diciembre de 1893.

REFORMAS HIGIÉNICAS DE LA POBLACIÓN

III

Aguas, Lavaderos, Alcantarillas

Una de las cuestiones más importantes de la higiene de esta Ciudad, es la que se refiere a las aguas destinadas a su abasto. Frescas, puras, incoloras y de una composición química inmejorable cuando brotan de los manantiales, son conducidas por atarjeas que no las ponen a cubierto de impuras filtraciones ni de los abusos de la maldad ó de la ignorancia, para ser depositadas al fin en algibes que pocas veces reúnen las condiciones necesarias.

Ahora bien: aguas de semejantes condiciones son muy abundadas para la producción ó propagación de numerosas enfermedades, especialmente de la cólera, de la fiebre tifoidea y de toda clase de afecciones gastro-intestinales. Respecto al primero, no nos detendremos á demostrarlo porque el público está desgraciadamente bien inteligenciado en este asunto y ha visto además toda la solicitud que durante la epidemia se desplegó para impedir la infección de las aguas, cubriendo atarjeas, cerrando con cemento las arquillas, estableciendo guardias y hasta impidiendo por algún tiempo la nueva penetración de aquel líquido en los algibes.

Bien sabemos que el municipio ha tonido siempre en la mente la idea, no ha mucho presentada de nuevo por personas muy autorizadas, de canalizar las aguas, trayéndolas por buenas y bien cerradas tuberías, con lo cual no solo ganarían en caudal lo que ahora se desperdicia, sino que se repartirían al vecindario en toda su pureza y con la preciosa cualidad de corrientes, suprimíendose los inmundos algibes y evitándose los peligros que acabamos de señalar. Pero si la falta de recursos municipales no ha permitido aun llevar á la práctica esta importante mejora, llegada es la ocasión de hacer tan benéfico sacrificio y de estudiar por quien tenga competencia para ello los medios más económicos y expeditos de realizarla; y entre tanto se verifica, cúidense escrupulosamente las atarjeas, ciérranse las arquillas con buenas portezuelas de hierro, que solo el cañero pueda abrir, en vez de la histórica piedra que nunca tapa bien y con frecuencia anda fuera de su sitio; vigíense los algibes, haciendo que tengan un resaca que los haga completamente impermeables, obligando á sus dueños á limpiarlos periódicamente y declarando insalubres y por consiguiente fuera de uso á los que no reúnan las condiciones higiénicas debidas.

Después de escritos estos párrafos nos hemos enterado de que una comisión compuesta de personas muy idóneas se propone estudiar el asunto, y al congratularnos por este he-

cho, que asegura la realización de nuestras ambiciones, le agradecemos el honor que nos ha dispensado al invitarnos á su sesión preparatoria. Intimamente relacionada con esta cuestión de las aguas, se encuentra la de los lavaderos públicos, cuyos establecimientos deben ser espaciosos, bien ventilados y dotados de suficiente cantidad de agua que asegure la completa limpieza de las ropas. Pero es necesario además que exista un lavadero especial, convenientemente separado, donde asear las procedentes de los enfermos, pues su mezcla con las de los sanos es un medio eficaz de propagación de las afecciones contagiosas; y tal vez la falta de este recurso haya contribuido á la extensión que la epidemia cólica alcanzó entre nosotros. El municipio debe pensar en la creación de este pequeño y poco costoso establecimiento para que á él sean conducidas, después de haber sufrido una desinfección previa, las ropas de los que hayan sido atacados de enfermedades infecciosas, prohibiendo severamente que sean lavadas en el general, como también en los charcos y presas de los barrancos.

Constituyen un foco de infección no menos activo que los ya enumerados, las alcantarillas que en nuestra población adolecen de grandes defectos. Insuficientes en número y de suelo irregular que facilita el estancamiento de las materias que por ellas circulan y hace ineficaz el lavado que pudieran darle las escasas aguas de lluvia, abren algunas sus bocas en la superficie de las calles, sin más protección que una mala rejilla para dar entrada á las aguas superficiales y tienen por fin un defectuoso desagüe en el mar; resultando de todo esto la atmósfera infecta y apesetosa que se produce en varios sitios y hasta en el interior de muchas casas cuando soplan vientos en dirección contraria á la de su circulación.

A principios del verano de 1891 asistimos varios enfermos de fiebres tifoideas de muy graves formas y no podemos atribuir á una rara casualidad el que todos ellos habitaran en casas vecinas á los respiraderos de estas inmundas cañerías. Ya que el alcantarillado es un procedimiento necesario en esta Ciudad, hágasele sufrir una completa reforma, estensiva á su aumento, buena construcción y conveniente limpieza.

D. COSTA,

UNA ESCURSION COLOMBIANA

XXV

Ciego de Ávila

Ciego, se llamaba á la parte de terreno cubierto en gran extensión de bosques impenetrables, rodeados de sabanas.

Un ciego para ser habitable necesitaba la tala, el desmonte y la edificación de bohíos que más tarde se transformarían en edificios rurales.

Existen muchos puntos en la isla de Cuba que llevan este epíteto por su origen, tales como Ciego Abajo, Ciego Alonso, Ciego de la Rioja, Ciego Montero, etc., y entre estos la suerte me designó el llamado Ciego de Ávila, centro de la célebre Trocha de Júcar y Morón.

La Trocha fué construida entre los dos puntos con objeto de cortar la insurrección oriental, procurando evitar su gangrena en el otro extremo, estableciendo algunos fuertes guarnecidos por pequeños destacamentos, sirviendo á los convoyes españoles y racionando las tropas del distrito central.

«Estando Morón muy inmediato al estero de su nombre, situado en la costa norte de la isla y el Júcar en el mar, la línea que pasaba por estos puntos la dividía en dos partes y siendo su extensión (17 leguas) no muy considerable, se resolvió establecer en ella una línea de defensa continua para evitar que los insurrectos del Camagüey pasasen á las Villas.»

«El terreno no presentaba grandes dificultades y había inmediatos bosques con madera abundante, así es que se resolvió colocar obras de fortificación cerradas á cierta distancia unas de otras, unidas por una estacada de madera, construyendo á retaguardia una línea férrea y á vanguardia cierto número de fuertes que sirvieran de apoyo cada uno á una grilla montada, los que estendiéndose por grupos entre ellos, explorasen y avisasen á la línea principal la presencia del enemigo.» (1)

(1) Sistema para combatir las insurrecciones de Cuba por D. Adolfo Jiménez Castellanos, página 75.

La Trocha de Júcar y Morón tiene muchos recuerdos gloriosos, muchos episodios dignos de referirse, muchas anécdotas curiosas... pero hoy es una momia egipcia conservada por milagros de la naturaleza, inexplicables para la inteligencia humana.

Arbustos casi adultos, cubren la vía férrea; locomotoras caducas cruzan sobre rails de biscocho, regaladas por compañías extrañas, cuando les sobran en el edificio de material inútil; wagones desteñidos y raídos siguen perezosamente el impulso ténue de la vieja motriz, estaciones en embrión carcomido, cobijan en su pobre tinglado el tren que llega cabizbajo y maltrecho...

Los fuertes de la Trocha, desmoronándose los que conservan carne, gimen destrozados por el abandono y aquellos en esqueleto, lloran resaca por las grietas del maderamen caduco.

¡Cuántos millones empleados para ofrecer hoy tal cuadro de miseria y abandono!

¡Cuántas víctimas para la construcción de una obra, inútil entonces, gravosa hoy!

¡Cada rail, de los 63 kilómetros, representa muchas almas inmoladas, cada travesía mil desvelos sin producto!

Un blocaus es un mundo de recuerdos heroicos, un pedazo de empalizada encierra toda la historia de aquel importante punto estratégico, pero ni la ciencia de ayer sirve para hoy ni el porvenir de mañana hace raciocinar á nuestra indiferencia.

En fin, sigamos vejetando.

Ciego de Ávila es una población de 3,000 almas, baja de edificios y alta de porvenir; tiene una iglesia de reciente construcción, dirigida por el inteligente coronel D. Tomás Clavijo, hijo de Tenerife, persona muy conocida en estos contornos, según me repleen con grandes elogios por todas partes.

Existe también un fuerte de estilo arabesco en la entrada, obra de Don Salvador Clavijo, hermano del mismo señor y otras varias edificaciones del pueblo y la Trocha.

D. Alejandro Suero Balbín, rico propietario de Ciego de Ávila, nos hospedó galantemente en su magnífica casa, donde las atenciones excesivas, el fino trato y las delicadas maneras de su amable señora hicieron inolvidable paréntesis á las penalidades y sufrimientos de la escurción pasada.

En aquella casa lujosa, confortable y de buen gusto, permanecimos cuatro días, rodeados de cuanto puede exigir el más sibarita; comodidades, elegancia, y exquisito trato. D. Alejandro, atendiendo sus estensos negocios noche y día, no descuidaba nuestras impertinencias de mohinos viajeros, su señora, afable siempre, las dispensaba procurando agradar más.

¿Cuatro días de paréntesis he dicho?

No, no hay tal; en este interregno se verificará la expedición en cigüeña, nuevo vehículo para mi y extraño sistema de locomoción que merece párrafos separados.

Vamos á Morón, límite norte de la Trocha, pasaremos por la Laguna grande de leche, llegaremos á la isla de Turiguanó, veremos caimanes, los cazaremos y con esta perspectiva de saurios cubanos, al alcance del rifle que llevo, tan llena de emociones, saturada de interés y cuajada de incidentes, debo acostarme, con permiso de los señores, hasta otro día.

FELIPE VERDUGO.

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal)

Madrid, 3 Enero 1894.

SR DIRECTOR. Muy Sr. mto: Habiendo resido el temporal que reinaba en las costas de Melilla ha dado comienzo el embarque de las tropas que en aquella plaza había.

La frialdad con que en todas partes son recibidos los soldados demuestra que el pueblo español no está, ni mucho menos, conforme con la conducta que en este asunto ha seguido el Gobierno.

Con efecto, el pueblo español no podía ver con buenos ojos, que se llevaran al Rif veinte y cuatro mil hombres que se volvieran luego sin haber hecho más que producir gastos inútiles y que perfectamente hubieran podido evitarse con una mediana previsión.

Si el gobierno tenía intención pre concebida de obrar como lo ha hecho y estaba decidido á ajustar lo que ha dado en llamarse una paz honrosa,

costase lo que quisiera, ninguna falta hacía para ello movilizar dos cuerpos de ejército y llevar á Melilla treinta generales y una cohorte de jefes y oficiales que nada han hecho porque nada tenían que hacer, produciendo como resultado fatal y necesario un despilfarro que ninguna necesidad lentamos de haber hecho y un ridículo nada pequeño para los soldados que habían ido á Africa á pelear por su patria ofendida y no á ver como se paseaban los moros por delante de nuestros límites.

Lo único que se ha demostrado con estos sucesos es lo pésimo de nuestra organización militar, que nada ha adelantado no obstante las últimas y cacareadas reformas del señor López Domínguez.

Cerca de dos meses hemos necesitado para poner en pié de guerra un número de hombres verdaderamente insignificante comparado con el de las tremendas masas que forman los modernos ejércitos europeos. Y después de todo ese tiempo empleado en una labor en la cual no debiera haberse invertido más de una semana, la organización del ejército ha sido verdaderamente deplorable, careciendo de auxilios para el transporte de municiones, de víveres, de todo en una palabra; no teniendo otra cosa que el buen deseo de los soldados y de sus jefes, siempre dispuestos á dar sus preciosas vidas por la patria.

Es decir que si los moros hubieran contado con medios adecuados para ello, si en vez de poseer tan solo fusiles, hubieran poseído artillería é ingenieros, hubieran destruido los fuertes, arrasado los campos y entrado en la plaza cuyos habitantes hubieran sido pasados á cuchillo ó reducidos á la esclavitud.

Porque es indudable que si en los días luctuosos de 2 de Octubre y 27 y 28 del mismo mes, al valor de los riffeños y á su número hubieran unido medios suficientes, los fuertes y Melilla no serían otra cosa que montones de ruinas entre las cuales yacerían los cuerpos muertos de sus sacrificados defensores.

En el primer mes de los acontecimientos tantas veces citados, apenas hubo en Melilla cinco ó seis mil hombres y para eso no todo lo bien armados y equipados que hubiera sido de desear. ¿Qué hubieran hecho esos escasos soldados entre treinta mil riffeños que estuvieran armados como ellos. Seguramente que cumplir como cumplen los españoles, como cumplen los hijos de Numancia y de Sagunto: morir como mueren los valientes después de una lucha sangrienta y desesperada.

Y menos mal si lo ocurrido sirve de escarmiento y no se deja que pueda repetirse el caso de encontrarse un español contra seis, expuesto á las contingencias inherentes á esta desigualdad y de una vez para siempre atendemos á tener bien defendidas nuestras plazas de guerra, para evitar que puedan ser objeto de un atrevido golpe de mano.

Son para esto necesarias una porción de cosas; en primer lugar la fortificación inmediata del campo de Melilla y el deslinde de la zona neutral, en la cual es necesario que no haya consideraciones de ninguna índole; es así mismo necesario que cese de una vez para siempre el escándalo del contrabando de armas que tanta y tan lamentable influencia ha tenido en los últimos acontecimientos y que sus autores sean castigados del modo más severo y ejemplar, sin piedad ni misericordia, que así lo reclaman los españoles á quienes las balas de esos fusiles de contrabando arrancaron la vida.

Y así no es extraño que los gobiernos prescindan para con el Sultán de consideraciones de toda índole y comprendan que el único medio de sacar el fruto provechoso de que trata es el de imponerse y obligarle por la fuerza á que acceda á las peticiones que sobre estos particulares se le hagan, toda vez que ya hemos visto el fruto que se obtiene de tratarle como se trata á los soberanos de naciones civilizadas.

Y todo lo que no sea hacer lo dicho sólo conducirá á que más pronto ó más tarde, con uno ó con otro motivo, los moros, envalentonados por lo que á ellos á piés juntillos creen que son triunfos, repitan sus agresiones, que sabe Dios la importancia que pudieran llegar á tener, sobre todo si sigue el contrabando y nosotros mismos nos encargamos de proporcionarles los medios de que ahora afortunadamente carecen.

De V. aftmo. s. s. q. b. s. m. Y.

Chascarrillos

Una actriz representaba un papel de hombre y entró muy incomodada en su cuarto.

—¿Es particular?—dijo muy airada—La mitad del público cree que soy hombre.

—No le dé á usted cuidado por eso—le contestó una compañera—porque á la otra mitad le consta que no lo es usted.

ANUNCIOS PREFERENTES

EN LOS ALMACENES DE MADERA, CALLE de la Marina, se compra ORO.

EL VICHY CATALAN SE VENDE EN LAS farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Núñez; Droguería de Filipes, y Conveceria de Gaspar.—Precio: una peseta la botella.

LOS SUSCRIPTORES A LA REVISTA Ilustrada Blanco y Negro que deseen adquirir las preciosas tapas para encuadernar la colección de 1893, se servirán dirigir los pedidos á la Administración del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 61, bajos, acompañando las tres pesetas de su importe.

NUUEVAMENTE SE HA RECIBIDO en el Bazar de París, Castillo, 20, el higiénico papel de Armenia, tan recomendado por los médicos para la purificación del aire en las habitaciones, y en los cuartos de los enfermos.

SE VENDE LA CASA TERRERA Numero 85 de la calle de San Francisco. Tiene algibe y una huerta que mide 4.000 pies cuadrados. Darán razón en la misma casa.

SE VENDE UNA CASA DE PLANTA baja, de construcción antigua, situada en la calle del Pilar, núm. 50.—Tiene un buen solar.—Darán razón en el 82 de la misma calle.

SE VENDE EL LINDO HOTEL CALLE del General Antequera, núm. 1.—Para informes, Agua, 5, Laguna.

SE EXPENDEN LAS ACREDITADAS y conocidas galletas del país, chocolate superior, aceite almendra legítimo; curraao, anizete y varios otros esquisitos licores.—En la Laguna, Alamos, 32.

SE VENDEN DOS TROZOS DE Estantería con vidrieras.—Darán razón, Nicolás Remón, Castillo, 22; accesoría.

SE VENDE UNA CASA DE PLANTA baja, recientemente construida, de bastante comodidad, situada en la calle de Portier esquina á la de Alvarez de Lugo. Para tratar, avístase con Rafael del Toro.

SE COMPRAN OBLIGACIONES DE LAS emitidas por la Sociedad «Toros de Hoteles y Sanatorium de Orotava.—Razón, Castillo, 18, escritorio.

TO LET AT SALAMANCA A GOOD house with garden known by the name of the White House.—For information apply Mr. James, International Hotel, Santa Cruz, Tenerife.

ACADEMIA DE COMERCIO (ESTABLECIDA EN 1868)

DIRECTOR, D. CELESTINO LOZANO Calle de Lima, 2, 2.º

PAPAS DE SEMILLA INGLESAS

Se venden en casa de los Sras. Elder, Dempster y C.ª Marina, 11.

LOTERÍA DE HAMBURGO

SEGUNDA JUGADA AL DIA 10 Y 11 DE ENERO PREMIO MAYOR: 55 MIL MARCOS

PRECIOS Un billete entero. Ptas. 27-60 » » octavo. » 3-45 Los billetes se hallan de venta, calle del Castillo, 69.

Herman Vorbeck.

LUZ DIAMANTE, LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK. Libro de Explosión, Humo y Mal Olor. De Venta Por Las Ferreterías y Almacenes de Viveros.



LUZ DIAMANTE, LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK. Libro de Explosión, Humo y Mal Olor. De Venta Por Las Ferreterías y Almacenes de Viveros.

LA SANGRE DEPAUPERADA
es por muchos conceptos una
DEBILIDAD HEREDITARIA
que conduce á la
ESCROFULA, ANEMIA,
Tisis y otras enfermedades.

EMULSION
SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa

ENRIQUECE LA SANGRE
y domina así la Debilidad Hereditaria.
La Emulsión de Scott es el más célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott lo distinguen en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito al por mayor y menor: Número 16 Cañal de la Cruz Verde.—LORENZO FILPES.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA

DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

The Spanish National Submarine

(Telegraph Co., Ltd.)

Tenerife se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Vía Cádiz-Eastern», se asegura la transmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Vía de Bathurst á todas partes del Africa y por vía del Senegal á todas partes de la América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS entre las estaciones

INTERINSULARES CANARIAS

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

ENTRE ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA
Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Vía Cádiz y líneas terrestres	Vía Cádiz y Eastern
	Pesetas	Pesetas
Gran Bretaña.	por palabra 1.00	1.00
Francia	» 80	1.14
Alemania	» 85	1.18
Italia	» 88	1.18½
Portugal	» 70	95

POR CABLE DIRECTO

Senegal. Bathurst 55 3.09

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado. (2702)

BIBLIOTECA

LOS GRANDES AUTORES

COLECCIÓN HISPANO-AMERICANA

Destinada esta colección á propagar las obras notables de los escritores más célebres, se publica en volúmenes de 200 páginas tamaño 8.º mayor buen papel, impresión clara y correcta, cubiertas con fotograbados traidos á dos tintas.

- Se han publicado los tomos siguientes:
- 1.º LA MUJER GUILLOTINADA, por Alcega Dumas.
 - 2.º FLOR D'ALIZA, por A. de Lamartine.
 - 3.º LA VENGANZA DE UN NEGRO, por Eugenio Sue.
 - 4.º DE LA TIERRA Á LA LUNA, por J. Verne
 - 5.º LOS GRANDES PROBLEMAS, por R. de Campoamor.
 - 6.º LA PIEL DE ZAPA, por H. de Balzac.
- Véndese en la Imprenta Isleña, Castillo 51, al precio de UNA PESETA el tomo.

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello emblemático del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente curado.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas . . .	Pesetas 226.53
» de 5 á 9 toneladas . . .	240.00
» al por menor	266.50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas . . .	267.53
» de 5 á 9 toneladas . . .	281.65
» al por menor	307.50

Hardisson Hermanos.

A los trabajadores

Los contratistas de las obras de nuestro puerto, ponen en conocimiento del público que admiten cuantos trabajadores se les presenten en mandos de 7 y medio á 8 r. diarios. También dan trabajo á muchachos desde 12 á 15 años pagándoles de 4 á 6 reales vellón.

Tintas de Stephens.



Blue Black.
Coping fluid.
Trés-noir.
Violet Black.
Tinta para sellar.—Gomas.

De venta: Librería de A. Delgado Yumár, San Francisco, 2.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

SE CURAN A LOS 4, 5 O 8 DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO,
ES INCOLORO
APLICACION SENCILLÍSIMA
Frasco 6 reales

Depósito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona.
Véndese en las farmacias de esta Capital.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

1894 ALMANAQUES AMERICANOS
(DE PARED)
DE VENTA, en la IMPRENTA ISLEÑA, Castillo, 51.

VINS VIEUX DE TENERIFFE

Hardisson Frères—Ste.-Croix-de-Ténériffe

MAISON FRANCAISE FONDÉE EN 1841
FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANCAIS

4 Medailles d'or.—Bordeaux 1882.—Barcelona 1888.—Paris 1878 et 1889 et un diplôme d'honneur au Gran Concours des Sciences et de l'Industrie Bruxelles 1883.

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION

PRIX

EN FÚTS	Vin sec		Vin sec		Malvoisie		Muscat
	trés vieux, A	V	Abocado	Taoro	Trés vieux	Trés vieux	
Baril litres . . . 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364	Fr 448	
» » » » 56	168	140	112	84	182	224	
» » » » 32	96	80	64	48	104	128	
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68	84	
» » » » 16	48	40	32	24	52	64	
Dame Jeanne . . . 17	51	42 50	34	25 50	55	68	
Le lire 3	2	50	2	1 50	3 50	4	
<i>En caisses</i>							
1 Dozaine bouteilles.	42	35	30	25	44	48	
1 ½ » » » »	60	50	42	36	66	72	
2 » » » » »	88	67	58	49	88	95	

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fúts.

Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'étranger nos vins en fúts ou en caisses au gré de l'acheteur.

BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX

Esta BIBLIOTECA será como un archivo donde se conservará lo más grande, lo más sabio, lo más instructivo, lo más bello ó lo más sublime de todas las literaturas. Tiene como primordial objeto hacer la luz entre todas las clases sociales, principalmente entre las más modestas. De ahí que por solo 50 CÉNTIMOS DE PESETA dá un volumen de cerca de doscientas páginas, equivalentes á cinco ó seis cuadernos de las obras que se adquieren por suscripción á dos reales cada uno.

TOMOS PUBLICADOS

- 1.º Cristóbal Colón, por Lamartine.—2.º Cain, por Lord Byron.—3.º Blanca de Beaulieu por A. Dumas.—4.º Abelardo y Eloisa, por Lamartine.—5.º Historias Extraordinarias, por E. Poe.—6.º El Asno Muerto por Julio Junin.—7.º Poetas del Siglo XIX.—8.º Guillermo Tell, por Schiller.—9.º Romanos históricos.—10.º Historias del Tiempo Viejo por Emilio Sonvestre.—11.º Tres Tiranos, Tibarío, Catigula, Nerón.—12.º Poetas del Nuevo Mundo.—13.º El Arte de hacerse rico, por Franklin.—14.º El Corazón de un marido, por Julio Sandeau.—15.º Estudiante de Salamanca, Espronceda.—16.º Los Bandidos de la Calabria, por A. Dumas.—17.º Torquemada, por Victor Hugo.—18.º Poetas extranjeros.—19.º Chistes de buen género.—20.º Isas de las Sierras, por Carlos Nodier.—21.º Sueños Estrellados, por Flammarion.—22.º Relatos Tristes, varios autores.—23.º Nuevas historias extraordinarias, por Egar Poe.—24.º Poetas castellanos modernos.—25.º Los hermanos Corsos, por A. Dumas.—26.º La ladrona de niños, por E. Chatrian.—27.º Lucrecia Borgia, por Victor Hugo.—28.º El Verdugo, por Honorato de Balzac.—29.º El Asesino de Lázara, por José de Siles.—30.º Juana de Arco, por Alfonso Lamartine.—31.º Los Caballeros de Sierra Morena, por A. Dumas.—32.º Poetas y Cantares de Melchor de Palau.—33.º Baulismo de Sangre, por J. Adán Berned.—34.º Palabras de un creyente, por J. de Lamenais.—35.º Relatos trágicos, por José de Siles y otros.

De venta en la Administración del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 61 y en la Imprenta Isleña.



VICHY CATALÁN

Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883
Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras
CURAN PERFECTAMENTE
Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.
SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE
Combatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, rufojos, etc.
EMINENCIAS MÉDICAS LO ATTESTIGUAN
Pídase el VICHY CATALÁN en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

Único representante autorizado para las Islas Canarias, don J. M. Ballester, Castillo, 61.—Santa Cruz de Tenerife.

AVISO

Habiendo por circunstancias imprevistas retrasado su salida la barca José Esteve, esta salió de viaje muchos días ha y se espera con cargo mento de maderas de Riga, completamente seca para los almacenes de D. Sinfiriano Calleja y Ruiz de este comercio.

GUANO MINERAL
Ó FERTILIZADOR

PARA PATATAS Y TOMATES

Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan, la experiencia ha demostrado en estos últimos años que es el mejor y el que más pingües resultados dá en nuestros terrenos.

Agencia y representación única, COMPANIA DE VAPORES INTERINSULARES, Marina, 11.

DENTICINA INFALIBLE.—La saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y lo desencanija. Una caja, 12 rvn., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

Rechazad los plagios



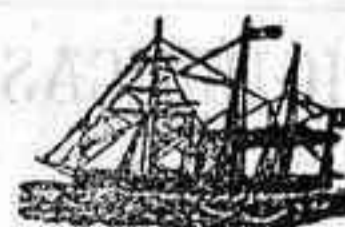
CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

El vapor

VILLE DE MACEIO

llegará á este puerto el 15 del corriente y seguirá para Dakar, Grand Bassam, Kon kry, Sierra Leona, Cotonou Libreville, Loango, y Loanda.—Admite carga y pasajeros.

Agentes, HERDISSON FRÈRES.



CANARY ISLANDS & MADEIRA LINE

Para Lóndres

El vapor inglés

WAZZAN

llegará á este puerto el 21 del actual mes, regresando á Lóndres el 21. Admite carga y pasajeros.



VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ª
(Sociedad en comandita)

Para Puerto Rico, Caibarien y la Habana

El hermoso vapor de rápida marcha

BERENGUER EL GRANDE

deberá salir de este puerto el 16 del corriente mes.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE A. GUIMERA.

ANEMIA
Clorosis Debilidad

Ninguna ANEMIA resiste

A LA

HEMORROIDINA

DE PARIS

Del Profesor V. DESCHIEENS

Grageas

Jarabe

VINO

Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de E. Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

IMPRENTA ISLEÑA DE LOS HIJOS DE FRANCISCO C. HERNÁNDEZ.
REGENTE, MANJILL GARCÍA